

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 22

En la ciudad de San Andrés, Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el día 22 de mayo de 2015, los miembros del OCAD Región Caribe, siendo las 10:00 a.m. dieron inicio a la sesión presencial de este órgano colegiado, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 11 de mayo de 2015, remitido por la secretaria técnica del OCAD, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Hernán Velandia	Departamento Nacional de Planeación	Delegado	Gobierno Nacional
2	Pio Barcena	Ministerio de Transporte	Delegado	Gobierno Nacional
3	Angélica Villalba	Departamento de Bolívar	Delegada	Gobierno Departamental
4	Federico Martínez	Departamento del Cesar	Delegado	Gobierno Departamental
5	Sandra Ruiz	Departamento de Córdoba	Delegada	Gobierno Departamental
6	Aury Guerrero Bowie	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Gobernador	Gobierno Departamental
7	José Antonio Segebre Berardinelli	Departamento del Atlántico	Gobernador	Gobierno Departamental
8	Luis Miguel Cotes	Departamento de Magdalena	Gobernador	Gobierno Departamental
9	Máximo Vergara	Departamento de Sucre	Delegado	Gobierno Departamental
10	Pedro Nel Duque Paternina	Municipio de Purísima	Acalde	Gobierno Municipal
11	Jesús Alfonso Domínguez Joya	Municipio de San Martín	Alcalde	Gobierno Municipal
12	Manuel De Jesús Pérez Mendivil	Municipio de Los Palmitos	Alcalde	Gobierno Municipal
13	Claudia Gómez Ovalle	Municipio de Villanueva	Alcalde	Gobierno Municipal

Participó en la sesión:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Divas Iglesias Polo	Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe
2	Yelencá Redondo	Enlace DNP

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Palabras de instalación a cargo del Presidente del OCAD Región Caribe
4. Palabras de Gobernadora de San Andrés
5. Presentación de los SalDOS SGR - 2015
6. Temas a tratar por departamentos

Solicitud a OCAD	Bolívar	Cesar	Córdoba	Magdalena	San Andrés	Sucre	Atlántico
Solicitud de Pago de Inflexibilidades				☒		☒	

[Firma]

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

Solicitud a OCAD	Bolívar	Cesar	Córdoba	Magdalena	San Andrés	Sucre	Atlántico
Solicitud de Ajustes a Proyectos		☒			☒		
Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría	☒	☒	☒	☒			☒

7. Solicitud de Corrección de Acuerdo
8. Solicitud de Prórroga para cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo de apertura del proceso de selección
9. Rendición de Cuentas - Secretaría Técnica OCAD Región Caribe
10. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado.

3. PALABRAS DE INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL OCAD REGIÓN CARIBE

Inicia la sesión el Dr. José Antonio Segebre, Gobernador del Atlántico, Presidente del OCAD, dando la bienvenida y saludando a todos los asistentes. Manifiesta la preocupación de algunos gobernadores en el tema de las cifras del presupuesto 2015. Solicita enviar un oficio al Ministerio de Hacienda pidiendo que se corrija el error presentado en las cifras del mayor recaudo del Fondo de Desarrollo Regional 2012 para los departamentos de Atlántico, San Andrés, Vichada y Putumayo; ya que de no hacerse afectaría las inversiones que se tienen previstas en estos departamentos. A estos departamentos se les dio tratamiento como departamentos productores, no permitiéndoles utilizar este mayor recaudo que se utilizará para compensar las asignaciones directas.

La comunicación a Ministerio de Hacienda debe orientarse en tres temas: solicitar al Ministerio mayor agilidad en los procesos de expedición del acto administrativo que se requiere; agilidad en los giros a proyectos contratados y hacer presencia en las sesiones del OCAD Regional.

Los miembros del OCAD aprueban de manera unánime la propuesta del Dr. Segebre,

4. PALABRAS DE GOBERNADORA DE SAN ANDRÉS



ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

La Dra. Aury Guerrero Bowie, da la bienvenida a los asistentes; agradece a los departamentos que enviaron a sus deportistas a los Juegos del Caribe que se realizaron recientemente en San Andrés. ; informa que de la reunión realizada en la Federación Nacional de Departamentos se solicitó al Gobierno Nacional que se revisara en junio la propuesta el aplazamiento del 30% del presupuesto. Indica que la situación es aún más preocupante ya que con la proyección que se tenía inicialmente del Bienio 2015-2016 se hicieron compromisos que hoy no se van a poder cumplir; y existen contratos suscritos. Recomienda que deben ser muy cuidadosos con las proyecciones; ya que una vez presentadas, lo que corresponde es ejecutar.

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe solicita a los miembros del OCAD Región Caribe designar a los voceros de los niveles de Gobierno Departamental y Municipal para la sesión.

El Gobernador de Atlántico, José Antonio Segebre considera que es menester delegar a la Dra. Aury Guerrero como vocera de los Gobernadores. Decisión que es aprobada por unanimidad por los Gobernadores asistentes.

El Alcalde de Los Palmitos del departamento de Sucre, Dr. Manuel de Jesús Pérez Mendiola es ratificado como vocero de los Alcaldes, decisión que es aprobada por los Alcaldes presentes en la sesión.

Como delegado del Gobierno Nacional hace presencia el Dr. Hernán Velandia.

5. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS SGR – 2015

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD Región Caribe hace la presentación de los saldos de los Fondos Regionales 2015 de los departamentos de la Región Caribe, que se muestran a continuación.

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL

Recurso	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	(1.411.659.353)	9.297.920.398	(3.407.447.359)	(4.621.831.691)	(3.922.475.054)	(2.914.060.824)	(3.505.150.440)	5.246.166.092
FCR 60%	26.838.999.120	84.496.870.117	62.529.274.186	90.138.871.900	72.658.950.603	69.383.115.452	63.438.842.934	20.921.858.327
Saldo Mayor Recaudo 2012- FCR 60%	2.864.995.337	9.010.820.216	6.813.425.087	9.790.883.442	7.711.175.689	7.463.785.942	7.050.070.770	2.281.547.795
SUBTOTAL	28.292.335.104	102.805.610.732	65.935.251.914	95.307.923.651	76.447.651.238	73.932.840.571	66.983.763.264	28.449.572.214
Vigencia futuras aprobadas	12.640.301.956	16.388.428.788	7.667.669.880	56.634.890.104	71.226.678.603	41.991.679.176	56.623.407.730	9.420.143.783
TOTAL	15.652.033.148	86.417.181.944	58.267.582.034	38.673.033.547	5.220.972.635	31.941.161.395	10.360.355.534	19.029.428.431

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL

Recurso	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	(3.584.167.746)	5.109.880.803	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	(1.751.325.471)	(757.140.228)	2.947.326.989
FDR	66.596.140.599	41.097.798.249	-	-	-	43.212.786.368	14.743.767.641	10.040.170.856
Saldo Mayor Recaudo 2012- FDR								
SUBTOTAL	63.011.972.853	46.207.679.052	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	41.461.460.897	13.986.627.413	12.987.497.845
Vigencia futuras aprobadas	29.899.405.316					29.705.320.824	14.421.433.944	
TOTAL	33.122.567.537	46.207.679.052	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	11.756.140.073	(434.806.531)	12.987.497.845

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

La Dra. Divas Iglesias hace la presentación de los saldos con el aplazamiento anunciado por el Ministerio de Hacienda, del 30% del presupuesto 2015, señalando que las cifras con dicho aplazamiento serán las siguientes:

SALDOS CON APLAZAMIENTO 30% PPTO 2015

FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL

Recurso	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	(1.411.659.353)	9.297.920.398	(3.407.447.359)	(4.621.831.691)	(3.922.475.054)	(2.914.060.824)	(3.505.150.440)	5.246.166.092
FCR 60%	18.787.299.384	59.147.809.082	43.770.491.930	63.097.210.330	50.861.265.422	48.568.180.817	44.407.190.053	14.645.300.829
Saldo Mayor Recaudo 2012- FCR 60%	2.864.995.337	9.010.820.216	6.813.425.087	9.790.883.442	7.711.175.689	7.463.785.942	7.050.070.770	2.281.547.795
SUBTOTAL	20.240.635.368	77.456.549.696	47.176.469.658	68.266.262.081	54.649.966.057	53.117.905.935	47.952.110.384	22.173.014.716
Vigencia futuras aprobadas	12.640.301.956	16.388.428.788	7.667.669.880	56.634.890.104	71.226.678.603	41.991.679.176	56.623.407.730	9.420.143.783
TOTAL	7.600.333.412	61.068.120.908	39.508.799.778	11.631.371.977	(16.576.712.546)	11.126.226.759	(8.671.297.346)	12.752.870.933

FONDO DE DESARROLLO REGIONAL

Recurso	ATLÁNTICO	BOLÍVAR	CESAR	CÓRDOBA	LA GUAJIRA	MAGDALENA	SUCRE	SAN ANDRÉS
Saldo por Aprobar vigencias Anteriores	(3.584.167.746)	5.109.880.803	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	(1.751.325.471)	(757.140.228)	2.947.326.989
FDR	46.617.298.419	28.768.458.774				30.248.950.457	10.320.637.348	7.028.119.599
Saldo Mayor Recaudo 2012- FDR								
SUBTOTAL	43.033.130.673	33.878.339.577	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	28.497.624.986	9.563.497.121	9.975.446.588
Vigencia futuras aprobadas	29.899.405.316					29.705.320.824	14.421.433.944	
TOTAL	13.133.725.356	33.878.339.577	2.830.550.384	9.177.850.499	56.313.597	(1.207.695.838)	(4.857.936.823)	9.975.446.588

El Dr. Luis Miguel Cotes, Gobernador del departamento del Magdalena, señala que las cifras con el aplazamiento de la inversión obligan a realizar un nuevo ajuste al proyecto de la Vía Fundación Salamina aprobada en el anterior OCAD virtual; además es necesario realizar una reprogramación de inversiones en el Plan Departamental de Aguas del Magdalena.

El Dr. Segebre señala que son varios los sectores que se ven afectados con el aplazamiento de la inversión, en Magdalena son Agua Potable y Vías; en la Guajira, se afectan las inflexibilidades aprobadas que también financian proyectos de agua potable. Estas razones justifican la necesidad de poder citar a los ministros de estas carteras.

El Dr. Cotes, señala que además de eso, lo importante es que los ministros de los sectores acompañen a los gobiernos departamentales a poner la cara a las comunidades.

El Dr. Segebre propone volverse a reunir en 2 semanas, siempre y cuando salga el decreto de aplazamiento e invitar a una mesa de trabajo a los ministros del ramo.

ma

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica, manifiesta que es muy importante que los ejecutores envíen fotos actualizadas mostrando el grado de avance de los proyectos.

El Dr. Luis Miguel Cotes recuerda a los asistentes las publicaciones de prensa en la que la Contraloría informó que había proyectos sin ejecutar. Señala que es importante aclarar ese tema, porque en el caso del departamento del Magdalena, todos los proyectos están en ejecución.

El Dr. Manuel Pérez Mendivil, interviene manifestando que es importante buscar la forma de gestionar los recursos. Considera que es jurídicamente imposible no ejecutar proyectos que ya se encuentren contratados.. Señala importante la participación del Ministerio de Hacienda en las sesiones.

El Dr. Hernán Velandia, delegado del Gobierno Nacional, informa que el tema del aplazamiento en la inversión se debe a externalidades. Manifiesta que el tema de ejecución no corresponde a falta de celeridad o ejecución de proyectos; el problema se debe al reporte no oportuno de información en los aplicativos.

El Dr. José Antonio Segebre señala que es importante encontrar una fórmula para lograr que los departamentos gestionen los recursos en proyectos ya contratados. El gobierno tiene que dar certeza de que se puede cumplir. El gobierno no puede aprobar unos presupuestos que no tiene. Es importante honrar lo que se aprobó en el OCAD; es un tema delicado.

Angélica Villalba, delegada del departamento de Bolívar, propone que en el Decreto que van a sacar de cierre los departamentos con recursos aprobados queden exentos del aplazamiento.

La Dra. Aury Guerrero, Gobernadora del departamento de San Andrés, propone que después del aplazamiento se realice una reunión individual con cada departamento para evaluar la magnitud.

La Dra. Iglesias señala que las decisiones que se dieron en la FND fue un Panorama general del país; propone que lo que está ahorrado en el fondo de estabilización petrolera se utilice para cubrir los saldos deficitarios.

El Dr. Máximo Vergara, delegado del departamento de Sucre, señala que el Ministerio de Hacienda estuvo muy receptivo en la reunión de la FND y que tiene previsto realizar un corte a 30 de junio para revisar el aplazamiento. Manifiesta que cuando el OCAD aprobó los proyectos, se actuó sobre unos ingresos certificados. A la fecha no hay ningún acto administrativo de aplazamiento de la inversión. Hay que actuar sobre lo que está establecido. Se hace necesario la mesa de trabajo ya que las cifras del aplazamiento afectan la inclusión social y la agenda económica de los territorios.

6. TEMAS A TRATAR POR DEPARTAMENTO

6.1. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento de Bolívar

Solicitud a OCAD	Bolívar
Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría	☒

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

6.1.1 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000020015	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITÍ EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	SALUD	FACTIBILIDAD - FASE 3	29.141.567.087,70
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR		Fondo de Desarrollo Regional		2015 - 2016
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		Departamento de Bolívar	Instancia pública propuesta para la contratación de Interventoría	Departamento de Bolívar
Plazo de Ejecución del Proyecto		7 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio	2016
Comité Consultivo		Solicitud a Cámara de Comercio de Cartagena el 11 de Mayo de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Bolívar, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Bolívar.

6.1.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2015000020009	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 23,5 KM DE LA VÍA LA LINEA: CRUCE 90 (CARRETERA LA CORDIALIDAD) - SANTA ROSA DE LIMA - VILLANUEVA - SAN ESTANISLAO. DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	19.999.451.026,96	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – BOLÍVAR		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 - 2016	19.999.451.026,96
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento de Bolívar	Instancia pública propuesta para la contratación de Interventoría	Departamento de Bolívar		
Plazo de Ejecución del Proyecto	8 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio	2016		
Comité Consultivo	Concepto Favorable de la Cámara de Comercio de Cartagena del 30 de Abril de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013		

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Bolívar, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Bolívar.

ou

8

OK

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

6.2. DEPARTAMENTO DE CESAR

El Dr. Hernán Velandia solicita aplazar la votación de los temas de cesar. Los miembros del OCAD Región Caribe acogen la solicitud.

6.3. DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Dra. Divas Iglesias, la Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento de Córdoba.

Solicitud a OCAD	Córdoba
Ajustes a Proyectos	☒
Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría	☒

6.3.1 SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS – INCREMENTO EN EL VALOR

La Secretaria Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado	
2013000020107	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TIERRALTA - CASERÍO EL 15 Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA YE DE LOS MORALES - RÍO SINÚ EN LA VÍA A VALENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO	
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Fecha de Aprobación	Acuerdo de Aprobación
Departamentos - CÓRDOBA		Fondo de Compensación Regional	2013-2014	4.862.830.188	19-09-2014	014 de 25-09-2014
Departamentos - CÓRDOBA		Fondo de Compensación Regional	2015	17.431.415.094		
Departamentos - CÓRDOBA		Fondo de Desarrollo Regional	2013-2014	12.568.584.906		
Solicitud de Incremento en el Valor del Proyecto						
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor Solicitado	
Departamentos – CÓRDOBA		Fondo de Compensación Regional		2015 – 2016	9.956.655.037	

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

Departamentos – CÓRDOBA	Fondo de Desarrollo Regional	2015 – 2016	5.342.689.329
Valor Total Inicial	34.862.830.188	Valor Total Ajustado	50.162.174.554
EJECUTOR DEL PROYECTO: Departamento de Córdoba JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE: Con el fin de ampliar los kilómetros a intervenir de la longitud total del proyecto para ejecutar la rehabilitación de la carretera desde el K9+357 hasta el K45+337, para un total de 21.5 km de carretera habilitada. Tiempo de ejecución total: 18 meses.			

El Dr. Hernán Velandia informa que la entidad territorial solicitó modificación en las fuentes de financiación de este ajuste y requiere que se informe si a la fecha quedó cargado el correspondiente ajuste en SUIFP. La Secretaría Técnica del OCAD manifiesta que se han cargado en SUIFP los soportes.

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó el ajuste del citado proyecto.

6.3.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000020011	SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A TRAVÉS DE PAQUETES NUTRICIONALES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS CON POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	SALUD	FACTIBILIDAD - FASE 3	1.674.716.940
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
Departamento - CORDOBA		Fondo de Compensación Regional		2015 - 2016
				Valor
				1.674.716.940

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento de Córdoba	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría	Departamento de Córdoba
Plazo de Ejecución del Proyecto	5 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio	2015
Comité Consultivo	Solicitud a Cámara de Comercio de Cartagena del 11 de Febrero 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Córdoba, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Córdoba.

6.4. DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

La Dra. Divas Iglesias, la Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento de Magdalena.

Solicitud a OCAD	Magdalena
Pago de Inflexibilidades	☒
Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría	☒

6.4.1. APROBACIÓN DE INFLEXIBILIDADES DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR las siguientes inflexibilidades del departamento de Magdalena:

INFLEXIBILIDADES DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	VALOR SOLICITADO
	\$ 25.183.549.437,00

pu

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos – MAGDALENA	Fondo de Compensación Regional	2015	\$ 25.183.549.437,00
JUSTIFICACIÓN: Atender compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 – Plan Departamental de Aguas del Magdalena.			

El Dr. Luis Miguel Cotes, Gobernador del departamento del Magdalena recuerda que ya al inicio de la presente sesión había comentado este caso; como quiera que el aplazamiento de los recursos afecta sustancialmente la financiación de proyectos, se vieron en la necesidad de reprogramar las inversiones del Plan Departamental de Aguas del Magdalena; reformulación que se viene trabajando con la Dirección Nacional de Regalías para ampliar la ejecución hasta el 2017. Como quiera que el departamento se quedó sin recursos, este compromiso se aplaza hasta el 2017 y manifiesta que se garantizan en los próximos dos años próximos los recursos. La Dra. Divas Iglesias da lectura a las cartas enviadas por la Dra. Amparo García Montaña, Directora de Vigilancia de las Regalías del DNP relacionadas con la financiación del Plan Departamental de Aguas del Magdalena. (Radicados DNP 2054420124171 y 20154440280241). De igual manera, da lectura al siguiente documento suscrito por el Gobernador del Magdalena y la Gerente del Plan Departamental de Aguas del Magdalena.

Sanja Marta 19 de mayo de 2015

Señores:
SECRETARÍA TÉCNICA
OCAD CARIBE
Gobernación del Atlántico
Barranquilla, DEIP

Asunto: Inflexibilidad Proyecto FNR 31013 'IMPLEMENTACION PLAN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2005 – 2015 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA'

El proyecto del asunto fue aprobado por el Consejo Asesor de Regalías mediante los acuerdos 040 de 2006 y reformulado por el acuerdo 046 de 2009; el mencionado proyecto tiene como principal fuente de financiación las regalías escalonadas del carbón, asignándosele un monto total de \$532.207.270.607 correspondiente a dicha fuente de financiación. Teniendo en cuenta que a 31 de diciembre de 2011 el proyecto se encontraba en ejecución este paso a convertirse en una inflexibilidad tal como lo define el artículo 144 de la Ley 1530 de 2012.

Tal como lo manifiesta la directora de vigilancia para las regalías, en comunicación 20154440280241 del 6 de mayo de 2015 (adjuntamos copia), al proyecto del asunto una vez realizado el balance de las cifras le corresponden:

- Por concepto de regalías escalonadas del carbón, causadas a 31 de diciembre de 2011, \$307.262.432.481.00
- Por concepto de recursos del Sistema General de Regalías – SGR, aprobadas por el OCAD Caribe, según acuerdo 07 de 2013, \$102.816.450.583.00
- Recursos por aprobar por el Sistema General de Regalías – SGR \$119.878.939.342.56

En este orden de ideas, la gobernación del departamento del Magdalena como executor y Aguas del Magdalena como gestor del proyecto Plan departamental de Agua y Alcantarillado 2005 – 2015, acordaron reprogramar las inversiones a ejecutar en el marco del proyecto para los años 2016 y 2017.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base a las asignaciones y proyecciones de asignaciones al departamento del Magdalena tanto para el Fondo de Desarrollo Regional, como para el Fondo de Compensación Regional, solicitamos la asignación prioritaria para el proyecto FNR 31013 "IMPLEMENTACION PLAN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2005 - 2015 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", por el monto pendiente de aprobar al mismo, es decir: \$119.878.939.342,56 repartido en 59.939.469.671,28 tanto para el año 2016 como para el año 2017, esto por tratarse de una inflexibilidad prioritaria a cualquier nuevo proyecto.

Por lo anterior, le solicito al órgano colegiado de administración y decisión - OCAD de la región caribe, garantizar el acceso de los recursos del sistema general de regalías para atender los compromisos adquiridos.

a 31 de diciembre de 2011, de tal manera que el proyecto plan departamental de agua tenga un tratamiento prioritario ante otros proyectos que eventualmente se llegasen a presentar en las vigencias 2016 y 2017. Igualmente se deje constancia de lo aprobado en el acta respectiva.



Luis Miguel Cotes Habeych
Gobernador
Departamento del Magdalena



Sara Cervantes Martinez
Gerente
Aguas del Magdalena S.A. E.S.P

El Dr. Cotes señala que existe un consenso con la Gerencia Departamental de Aguas del Magdalena y solicita que en la presente acta quede consignado el compromiso de financiar dicho Plan en las vigencias 2016 y 2017; así mismo informa que el plan requiere un tiempo adicional y por ello es que se considera la reprogramación.

El Dr. Hernán Velandia señala que, enterados los miembros del OCAD de esta intención, dicha iniciativa sea formalizada en la Junta Directiva de Aguas del Magdalena.

El Dr. Luis Miguel Cotes solicita a los miembros del OCAD autorización para que la Dra. Sara Cervantes, Gerente de Aguas del Magdalena, pueda intervenir en la sesión del OCAD. Solicitud aprobada por los miembros del OCAD.

La Dra. Sara Cervantes, Gerente Aguas del Magdalena, señala que el proyecto pasa a viabilidad técnica del Viceministerio de Agua Potable y luego al DNP; manifiesta que no hay necesidad de llevarlo a Junta Directiva, ya que sería al Comité Directivo como máxima instancia quien deba conocer del mismo y que luego de ello, entregarían el acta de reunión del Comité a la Secretaría Técnica para información de los miembros del OCAD.

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

El Dr. Segebre solicita que se deje constancia que el OCAD conoce la propuesta, siendo aprobada por los asistentes de manera unánime.

6.4.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000020004	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE LOS CORREGIMIENTOS DEL MAGDALENA	MINAS Y ENERGÍA	FACTIBILIDAD - FASE 3	3.132.883.477
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
Departamento - MAGDALENA		Fondo de Desarrollo Regional		2015 - 2016
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		Departamento de Magdalena	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría	Departamento del Magdalena
Plazo de Ejecución del Proyecto		24 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio	2017
Comité Consultivo		Concepto Favorable de la Cámara de Comercio de Cartagena de 5 de Mayo de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013

Al respecto del trámite del siguiente proyecto el Dr. Luis Miguel Cotes, solicita su retiro de la presente sesión; informa además, que se hace necesario modificar las fuentes de financiación y realizar un OCAD Virtual para su aprobación, ya que los miembros de OCAD en el día de hoy conocen del mismo.

El Dr. Hernán Velandia recuerda que procedimentalmente el proyecto debe ir nuevamente a verificación de requisitos y una vez se cuente con el cumplimiento puede citarse a OCAD Virtual.

6.5 DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

La Dra. Divas Iglesias, la Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento de San Andrés.




13 de 28



Solicitud a OCAD	San Andrés
Ajuste a Proyectos	☒

6.5.1 SOLICITUD DE AJUSTE EN LA FUENTES DE FINANCIACIÓN

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2013000020126	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS SEDES PARA EL ARCHIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO Y EL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD-SIES EN SAN ANDRÉS, ISLA	DEFENSA Y SEGURIDAD	FACTIBILIDAD - FASE 3	19.160.322.855	
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor	
Departamentos - SAN ANDRES		Fondo de Compensación Regional	2014	2.797.596.687	
Departamentos - SAN ANDRES		Fondo de Compensación Regional	2015	9.420.143.783	
Departamentos - SAN ANDRES		Fondo de Desarrollo Regional	2014	272.921.232	
Solicitud de Ajuste en Recursos de Cofinanciación					
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor Ajustado
Departamentos - SAN ANDRES		Propios	2014	3.288.761.414	3.288.761.414
Departamentos - SAN ANDRES		Propios	2015	80.899.709	3.380.899.709
Presupuesto Nacional - UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		Nación	2014	3.300.000.000	0
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE: Se solicita el cambio en la fuente de financiación de la Nación ya que el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo no aportará los recursos por valor de \$3.300.000.000 por lo que la Gobernación del Departamento Archipiélago se comprometió a financiar dicho valor con recursos propios.					

La Dra. Aury Guerrero informa que debido a un tema procedimental la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres no cofinanciará el proyecto y debido a su importancia, para el tema de seguridad en San Andrés, esta fuente será asumida con recursos propios.

au

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica del OCAD, da lectura a la comunicación de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en la que esa entidad señala las razones por las que se ven imposibilitados para cofinanciar dicho proyecto.

La Dra. Aury Guerrero manifiesta que no era factible hacer un Convenio con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y que el compromiso adquirido con el proyecto se dio antes de la inexecutable de la Ley.

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el ajuste del citado proyecto.

6.6 DEPARTAMENTO DE SUCRE

La Dra. Divas Iglesias, la Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento de San Andrés.

Solicitud a OCAD	Sucre
Pago de Inflexibilidades	☒

En vista del escenario financiero, el Dr. Máximo Vergara, delegado del departamento de Sucre, solicita aplazar el tema del pago de inflexibilidades para el departamento de Sucre.

6.7 DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Dra. Divas Iglesias, la Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento del Atlántico.

Solicitud a OCAD	Atlántico
Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría	☒

Handwritten signature

Handwritten signature

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

6.7.1 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000020003	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANDELARIA - CARRETERA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	8,681,283,641
Fuentes		Tipo de recurso		Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		Fondo de compensación Regional 60%		1.023.001.650
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		Fondo de Desarrollo Regional		7.658.281.991
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento de Atlántico	Instancia pública propuesta para la contratación de Interventoría	Departamento de Atlántico	
Plazo de Ejecución del Proyecto	8 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio	2016	
Comité Consultivo	Concepto Favorable de la Cámara de Comercio de Cartagena el 19 de Marzo de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013	

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Atlántico, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Atlántico.

6.7.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015000020005	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA LUCÍA - ALGODONAL - CAMPO DE LA CRUZ, QUE COMPRENDE DESDE EL K04+400 AL K10+500, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	12.603.166.331
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		Fondo de Desarrollo Regional		2015 - 2016	12.603.166.331
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento de Atlántico	Instancia pública propuesta para la contratación de Interventoría		Departamento de Atlántico	
Plazo de Ejecución del Proyecto	8 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio		2015	
Comité Consultivo	Solicitud Cámara de Comercio de Cartagena el 5 de Marzo de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP		Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013	

El Dr. José Antonio Segebre solicita el aplazamiento de este proyecto, teniendo en cuenta el escenario financiero del departamento del Atlántico.

6.7.3 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

av
P.

8

OK

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000020013	CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE EMPALME ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PALMAR DE VARELA Y SANTO TOMÁS, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	3.803.584.761
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 - 2016
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto		Municipio de Palmar de Varela	Instancia pública propuesta para la contratación de Interventoría	Municipio de Santo Tomas
Plazo de Ejecución del Proyecto		4 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio	2015
Comité Consultivo		Solicitud a Comisión Regional de Competitividad del Cesar, 28 de Abril de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipio de Palmar de Varela	Municipio de Santo Tomas
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipio de Palmar de Varela	Municipio de Santo Tomas
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Municipio de Palmar de Varela	Municipio de Santo Tomas

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Palmar de Varela, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Municipio de Santo Tomas.

7. SOLICITUD DE CORRECCIÓN EN ACUERDO

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica, comunica a los miembros del OCAD la solicitud del departamento de Magdalena, mediante la cual se solicita corregir el Acuerdo 006 del 8 de julio de 2013, con el fin de incluir todas las fuentes de financiación del siguiente proyecto:

orl

Qm.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2013000020048	MEJORAMIENTO DE LA VIA SALAMINA (GUAIMARO) - REMOLINO - SITIO NUEVO (PALERMO) EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, CARIBE	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD - FASE 3	466.900.000.000	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		Fondo de Compensación Regional 60%		2013 – 2014	62.420.554.832
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		Fondo de Desarrollo Regional 60%		2013 -2014	101.882.445.168
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		Fondo de Compensación Regional 60%		2015 - 2016	10.991.679.176
DEPARTAMENTOS – MAGDALENA		Fondo de Desarrollo Regional 60%		2015 – 2016	24.705.320.824
NACIÓN		Presupuesto General de la Nación		2014	70.000.000.000
NACIÓN		Presupuesto General de la Nación		2015	70.000.000.000
NACIÓN		Presupuesto General de la Nación		2016	126.900.000.000

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, la solicitud de corrección del Acuerdo antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó la corrección del Acuerdo citada.

8. SOLICITUD DE PRÓRROGA DE 6 MESES PARA COMPLETAR REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA ETAPA DE SELECCIÓN

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR la prórroga de 6 meses para completar requisitos previos al inicio de la etapa de selección del siguiente proyecto de inversión:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Código Bpin	Nombre Proyecto	Solicitud
2014000020001	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, PARA LA PROTECCIÓN DEL ANCLAJE DEL MUELLE DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	PRÓRROGA DE 6 MESES PARA COMPLETAR REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE LA ETAPA DE SELECCIÓN
EJECUTOR DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA Proyecto Aprobado mediante Acuerdo 014 del 25 de septiembre de 2014.		

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, la solicitud de prórroga antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la solicitud de prórroga de seis meses para completar requisitos previos al inicio de la etapa de selección del proyecto citado.

9. RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARÍA TÉCNICA OCAD REGIÓN CARIBE.

La Dra. Divas Iglesias Polo, presenta la rendición de cuentas de la Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, realizando un balance de lo aprobado por ese órgano colegiado en el periodo 2012 – 2015. La información se anexa a la presente acta. Manifiesta además que en reunión previa con los Secretarios de Planeación de los departamentos de la región, les ha solicitado que se coordine una rendición de cuentas en cada departamento con el acompañamiento de la Secretaría Técnica del OCAD Regional para que la comunidad esté enterada de los avances de los proyectos regionales.

10. DEPARTAMENTO DE CESAR

La Dra. Divas Iglesias, la Secretaria Técnica del OCAD presenta los temas a tratar por el departamento del Cesar

Solicitud a OCAD	Cesar
Ajustes a Proyectos	☒
Viabilización, Priorización y Aprobación de Proyectos, Designación de Ejecutor y Contratante de la Interventoría	☒

✓

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

10.1 SOLICITUD DE AJUSTE – INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste al siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado	
2013000020011	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFÑE DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR, CARIBE		SALUD	FACTIBILIDAD - FASE 3	INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO	
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Fecha de Aprobación	Acuerdo de Aprobación
Departamentos - CESAR		Fondo de Compensación Regional	2012	8.916.639.033	15-03-2013	004 de 05-04-2013
Departamentos - CESAR		Fondo de Compensación Regional	2013-2014	17.061.557.731	Mediante Acuerdo 007 de 9 de julio de 2013, se modificaron las fuentes de financiación del proyecto.	
Departamentos - CESAR		Fondo de Desarrollo Regional	2012	13.908.101.997		
Solicitud de Incremento en el Valor del Proyecto						
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor Solicitado	
Departamentos – CESAR		Fondo de Compensación Regional		2015	19.832.668.146	
Valor Total Inicial		39.886.298.761	Valor Total Ajustado		59.718.966.907	
EJECUTOR DEL PROYECTO: Departamento de Cesar						
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE: Con el fin de mejorar la eficiencia funcional del diseño arquitectónico, cumplir la nueva normatividad hospitalaria y por exigencias y especificaciones técnicas, se requieren mayores cantidades de obra en los capítulos presupuestales de: acabados muros, acabados pisos, carpintería, cerraduras, aparatos sanitarios, instalaciones hidrosanitarias y de gas, comunicaciones, sonidos, voz y datos, red contra incendio, iluminación, equipos especiales, sistema HVAC aire acondicionado y redes mecánicas e interventoría.						

El Dr. Hernán Velandia, delegado del Gobierno Nacional, pone a consideración de los miembros del OCAD un par de conceptos del Ministerio de Salud relacionados con el presente ajuste, como insumos para la toma de decisiones.

Los conceptos del Ministerio de Salud son los siguientes:




Bogotá, D.C., 16-02-2015**PARA: Dr. HECTOR AUGUSTO ARDILA ARIZA
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD****DE: SUBDIRECCION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****ASUNTO: Documento radicado No. 201510000033853. Remisión ajuste proyecto "Construcción del Hospital Jose David Padilla Villafañe del municipio de Aguachica, Cesar"**

En atención a la comunicación del asunto y teniendo en cuenta que entre los documentos presentados hay una certificación emitida por la Secretaria de Salud del Departamento del Cesar en la que hace constar que "La Secretaria de Salud Departamental certifica que con el ajuste solicitado, correspondiente a \$19.792.209.639, no se afecta la capacidad instalada del proyecto inicialmente aprobado mediante sesión del OCAD REGIONAL por valor de \$39.886.298.761 y por lo tanto se deja constancia que el Programa Medico Arquitectonico avalado por el Ministerio de la Protección Social se mantiene en lo relacionado a la oferta de servicios propuesta", no se considera pertinente la emisión de concepto por parte de esta Subdirección.

Para lo de su competencia damos traslado de la misma, solicitando que una vez se adelante el trámite que estime pertinente la documentación sea devuelta al Despacho del Ministro – Dra. Claudia Marcela Montealegre.

Atentamente,

**SAMUEL GARCÍA DE VARGAS**

Bogotá, D.C., 22-05-2015

PARA: Dra. CLAUDIA MARCELA MONTEALEGRE GOMEZ
Asesora Despacho del Ministro

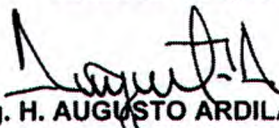
DE: SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

ASUNTO: Alcance Rad. 201523200129763

Respetada Doctora Marcela,

Dando alcance al memorando 201523200129763 del 21 de mayo de 2015 y atendiendo las modificaciones presentadas por la Entidad Territorial mediante acta de trabajo realizada con este Ministerio, en relación al área de esterilización – componente técnico-, es pertinente señalar que:

1. La Entidad Territorial realizó cambios arquitectónicos y ajustó los requerimientos efectuados por este ministerio, los cuales cumplen las normas de habilitación aplicables a las IPS.
2. Se reitera lo señalado en los diferentes conceptos emitidos por éste Ministerio, respecto a que en el marco de las funciones atribuidas por la ley, los mismos se refieren a temas técnicos y, por lo tanto, no debe pronunciarse sobre aspectos presupuestales, de avance físico y financiero y de aquellos otros relacionados con la ejecución del proyecto, competencias propias de la autonomía de las entidades territoriales, del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación de Regalías (SMSCE) y de las establecidas para aprobación de los ajustes por parte de los miembros del OCAD¹.



Ing. H. AUGUSTO ARDILA ARIZA
Subdirector de Infraestructura en Salud

Manifiesta el Dr. Velandia que durante todo el proceso que se ha venido surtiendo, la inquietud consiste en conocer si ya estos ajustes se han materializado; informa que hay 2 certificaciones; una del Secretario de Infraestructura del Cesar, donde certifican que los ajustes no han sido ejecutados, fechada 22 de mayo de 2015. La otra certificación está expedida por el consorcio Aguachica interventores, que certifica que las cantidades de obra y los ajustes no han sido ejecutados, fechada 13 de mayo de 2015. Informa además, que la Dirección de Vigilancia a las Regalías, tiene prevista una visita de auditorías visibles del 9 al 11 de junio al hospital.

El Dr. José Antonio Segebre pregunta al Dr Velandia cuál es la sugerencia del Gobierno Nacional.

Hernán Velandia propone esperar los resultados de la visita de la Dirección de Vigilancia a las Regalías.

El Dr. Federico Martínez, delegado del departamento del Cesar, manifiesta que este es un proyecto que se ha venido trabajando con el Ministerio de Salud; desde el primer OCAD virtual de este año las sugerencias dadas por ese Ministerio se acataron. El último concepto llegó el día anterior a las 10:00 p.m.; con respecto al tema



ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

de esterilización es una sugerencia que ya se tuvo en cuenta. Se trabajó y se separaron los corredores. Hoy en día se requiere terminar el hospital; es una obra que beneficia el Cesar, Bolívar y al Magdalena. El área de esterilización es de 100 mt². El hospital tiene 13.000 mt². Tener una obra tan importante paralizada, no conviene; la comunidad de Aguachica tiene que ir hasta San Juan del Cesar a recibir atención. El tiempo que puede transcurrir entre la visita de auditoría visibles, la realización de un nuevo OCAD y la legalización del contrato dan hasta septiembre del presente año.

Manifiesta el Dr. Martínez que este es un proyecto que está incluido en Auditorías Visibles, escogido al azar. También ha tenido visitas de las entidades de control. La responsabilidad de la ejecución es de la entidad territorial y somos los responsables de lo que se está construyendo. Resalta el inconveniente de que los conceptos lleguen el último día previo a la realización de la sesión del OCAD. Informa que este proyecto fue contratado a través de un proceso de licitación, los precios están en el promedio del mercado, el tema de esterilización está resuelto.

El Alcalde de San Martín, Dr. Jesús Alfonso Domínguez Joya, señala que desde hace mucho tiempo los Gobiernos han venido luchando por tener en el Cesar un moderno hospital. Aguachica está ubicado en un lugar estratégico, donde confluyen municipios de Bolívar, Santander y Magdalena. Con la Ruta del Sol, se eleva la accidentalidad y una obra de estas es prioritaria para la comunidad.

El Dr. Manuel Pérez Mendivil, Alcalde de Los Palmitos, señala que se deben cumplir todos los requerimientos por parte de la entidad territorial. El sistema ha enseñado a trabajar de manera responsable. Hoy se están desarrollando proyectos de mucho impacto para las comunidades.

La Dra. Aury Guerrero, Gobernadora de San Andrés, interviene señalando que a todos nos conviene tener infraestructura hospitalaria, hay que ser vigilantes de la ejecución. El Ministerio de Salud debe acompañar y no detener el proceso.

El Dr. José Antonio Segebre pregunta al Dr. Federico Martínez si la dotación está garantizada.

El Dr. Federico Martínez señala que la dotación debe tenerse lista en septiembre. Los equipos se trasladarán del antiguo hospital.

El Dr. Velandia interviene señalando que como Gobierno Nacional son conscientes de la funcionalidad del ajuste que tiene el proyecto. El problema en algún momento era de oportunidad en tomar la decisión. El hospital es necesario. Frente a eso se colocaron sobre la mesa todos los insumos para la toma de decisiones, de parte de la entidad territorial y de la interventoría. Los ajustes no se han llevado a la realidad. La tranquilidad la dan los certificados. No hay que desconocer que de una u otra forma, después de la visita se puede tener más información. Manifiesta que posteriormente, teniendo en cuenta los resultados de la visita, podrá revisarse la decisión que se toma hoy.

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica, señala que dentro de los procedimientos en el tema de ajustes, no están consideradas las visitas del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Control del DNP a los proyectos. Indica que debe partirse del principio de buena fe y que si es necesario dar mayor claridad a algún ajuste se haga con tiempo en el marco de los pre-OCAD que se organizan previo a las sesiones. Considera que traer ajustes al OCAD y no aprobarlos es demorar la ejecución, lo que puede significar mayores recursos.

El Dr. Hernán Velandia ratifica que ningún ajuste a proyectos requiere de una visita, ello no está establecido dentro de los requisitos. Partimos del principio constitucional de la buena fe.



ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

El Dr. Pio Barcena, representante del Ministerio de Transporte interviene manifestando que el OCAD es autónomo en las decisiones que toma.

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, la solicitud de ajuste antes citada, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBADO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI aprobó la solicitud de incremento en el valor del proyecto del proyecto citado

10.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2015000020006	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN TODO EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	2.512.584.700	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - CESAR		Fondo de Compensación Regional		2015 - 2016	2.512.584.700
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento del Cesar	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría	Departamento del Cesar		
Plazo de Ejecución del Proyecto	95 Días Escolares	Año en el que se recibe el bien o servicio	2015		
Comité Consultivo	Solicitud a Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 14 de abril de 2015	Verificación de Requisitos a cargo del DNP	Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013		

El Presidente del OCAD, Dr. José Antonio Segebre, sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:




25 de 28



SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CESAR	DEPARTAMENTO DE CESAR

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento de Cesar, designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento de Cesar.

10.3 PRESENTACIÓN DE PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR y APROBAR el siguiente proyecto de inversión, así como designar el ejecutor y la entidad contratante de la interventoría:

Código Bpin	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015000020007	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE GRATUIDAD PARA JÓVENES Y ADULTOS DE LOS GRADOS 12 Y 13 Y LOS CICLOS 1 AL 6, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	1.244.715.000
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
Departamentos - CESAR		Fondo de Compensación Regional		2015 - 2016	1.244.715.000
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	Departamento del Cesar	Instancia pública propuesta para la contratación de interventoría		Departamento del Cesar	
Plazo de Ejecución del Proyecto	3 meses	Año en el que se recibe el bien o servicio		2015	
Comité Consultivo	Solicitud a Comisión Regional de Competitividad del Cesar el 3 de Marzo de 2015.	Verificación de Requisitos a cargo del DNP		Cumple requisitos según Acuerdo 17 de 2013	

ju

ACTA No. 22 DE 22 DE MAYO DE 2015

El Dr. Federico Martínez solicita retirar la presentación en el OCAD del presente proyecto con el fin de atender observaciones realizadas por el Ministerio de Educación.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Dra. Divas Iglesias solicita a los miembros del OCAD designar Presidencia y Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe.

La Dra. Angélica Villalba comunica a los asistentes que el Gobernador del departamento de Bolívar, Juan Carlos Gossain, envía un saludo y manifiesta su agradecimiento con la gestión que viene desarrollando el departamento del Atlántico, así mismo agradece la aprobación de los proyectos del departamento de Bolívar a los miembros del OCAD.

La Dra. Aury Guerrero señala que se encuentran complacidos con el trabajo desarrollado por la Secretaría Técnica a cargo del Atlántico, resalta la atención constante y el conocimiento que se tiene del sistema. Hace un Reconcomiendo a la labor desarrollada por esta instancia.

Los miembros del OCAD de manera unánime ratifican al departamento del Atlántico en la Presidencia y Secretaría Técnica del OCAD, así como la sede de las reuniones presenciales en el departamento de San Andrés.

El Dr. Máximo Vergara, delegado del gobernador de Sucre destaca la capacidad técnica de la Secretaría.

El Dr. Segebre, Gobernador del Atlántico, agradece la gentileza de los que han intervenido y señala que Hasta el último día del Gobierno se realizará la tarea. El ejercicio del OCAD ha sido un ejercicio interesante; permite tener control en las obras; el trabajo siempre debe ser colaborativo. Se ha creado una capacidad de negociación en la Región Caribe y hay que tratar de que no se pierda con los próximos gobernantes.

La Dra. Divas Iglesias lee un comunicado de la Defensoría del Pueblo dirigido a la Presidencia del OCAD, en el que se solicita realizar control y vigilancia sobre los proyectos que se están financiando con recursos de regalías del Departamento de La Guajira y evitar que con dichos recursos se financien proyectos de infraestructura que no tengan un impacto claro y cuya sostenibilidad no esté asegurada.

El Dr. Segebre, manifiesta que la respuesta que debe darse a la Defensoría del Pueblo debe señalar que el OCAD Caribe, siempre está atento a priorizar y aprobar proyectos que representen y sirvan para solucionar las problemáticas más apremiantes de la población.

La Dra. Divas Iglesias recuerda a los asistentes que desde el inicio el compromiso de la Región Caribe los proyectos han girado en torno a los temas de pobreza y competitividad

El Dr. Cotes señala en este momento de reunión que ya se subió al sistema SUIFP la modificación del proyecto de gas. Informa además, que revisados los estatutos de Aguas del Magdalena, el Comité Directivo no tienen competencia para aprobar el escenario financiero. Debe darse a conocer a esa instancia luego de reformulado el plan, para aprobarlo.

La Dra. Divas Iglesias, Secretaria Técnica, solicita a los miembros del OCAD, designar una comisión para la revisión de la presente acta.

Para las revisiones de las actas mencionadas se designan los siguientes delegados:



Por el nivel de Gobierno Nacional: Departamento Nacional de Planeación:
Yelenca Redondo.

Por el nivel departamental: Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:
Gigliola Corpus

Por el nivel municipal: Alcaldía de Los Palmitos
Manuel de Jesús Pérez Mendivil, Alcalde

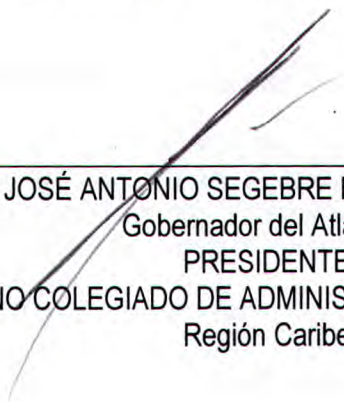
Se propone para la próxima sesión de OCAD Región Caribe, citar una vez el proyecto de Gas de Magdalena cumpla con los requisitos, según verificación realizada por el DNP.

Agotado el orden del día, siendo las 2:12 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Informe de Rendición de Cuentas Secretaría Técnica OCAD Región Caribe 2012 – 2015.

En constancia se firma la presente acta en San Andrés a los veintidós días del mes de mayo de 2015.



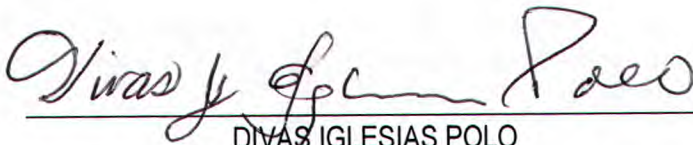
JOSÉ ANTONIO SEGBRE BERARDINELLI

Gobernador del Atlántico

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Caribe



DIVAS IGLESIAS POLO

Secretaria de Planeación

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Caribe

ok - am